

Entidad Responsable	Pacto PND	Línea PND	Objetivo PND	Triple Meta	Eje Orientador	Indicador Transformacional	ODS Asociados	Indicador ODS	Indicador relacionado con el Sistema de Paz y Estabilización	Dimensión MIPG	Políticas MIPG	Objetivo Sectorial	Objetivo Institucional	Estrategia Institucional	REPORTE DE MONITOREO SEMESTRE II 2022		OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
															% de Cumplimiento	Descripción de avances	
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Eficiencia en el gasto	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Gestión presupuestal	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Incrementar el recaudo efectivo de FONPRECON	Mantener niveles apropiados de recaudo de recursos para participar en la financiación de las obligaciones pensionales	169%	En el cuarto trimestre de 2022, se recaudó la suma de \$18.906.483.516,01 por los siguientes conceptos: Cuotas partes pensionales \$11.693.357.463,73 Bonos Pensionales: \$6.636.427.326,00 Aportes: \$580.698.726,28  El valor anterior, sumado a los recaudos de los trimestres anteriores y efectuada la depuración e identificación de los mismos, arroja un valor total a 31-12-2022 de \$84.373.715.119,02 correspondiente al 168,75% de la meta establecida para la vigencia de 2022.	La OCI evidencia el cumplimiento de la meta registrada para el cuarto trimestre y el cumplimiento de la meta total por valor de \$84.373.715.119,02 que corresponde al 168,75%, superando la meta establecida para la vigencia de 2022.
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Visión de largo plazo	No	N/A	N/A	N/A	Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Integrar y preservar el conocimiento de los procesos institucionales	Desarrollar cultura organizacional orientada a la generación, apropiación, analítica de información y divulgación del conocimiento institucional	100%	DURante la vigencia 2022 se ejecutaron actividades a Oficina de Planeación y Sistemas, Riesgo Operativo, Subdirección Administrativa Financiera y Jurídica, describiendo las actividades de la siguiente manera: Se realizó sesión virtual para revisar y adoptar los lineamientos de la ley 2195 del 18 de enero de 2022, del la lucha contra la transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones. 2. Se realizó Una sesión de practica financiera el día 23 de mayo de 2022 (Informes de actividades ejecutadas por los contratistas. 3. Acta de reunión practica financiera del 31 de marzo de 2022. 4. Se realizó mesa de trabajo los días 17, 24, 27 de mayo de 2022, para establecer procedimiento de fallos de ineficacia del traslado. 5. Se realizó Sesión de Comunidad de Practica Jurídica el 24 de junio de 2022 respecto a la sentencia de unificación del la Corte Constitucional frente al medio de control de Repetición, auto de unificación frente al recurso de apelación del auto que aprueba costas de litigación frente al Decreto 806 de 2020. 6. Se realizó sesión de comunidad de practica jurídica dentro de la cual se trataron los temas relativos a la Estructura y distribución de cargos y roles sobre el ordenador del gasto, que recientemente fue estudiado por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal, al igual que la responsabilidad de funcionarios en materia penal y/o Prevaricato. 7. Se realizaron en el último trimestre dos sesiones de práctica jurídica en las cuales se comunicó, estudio y se ido aplicación de la Ley 220 de 2022 en lo respectivo a la conformación y reglamento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad.	Se verifico por parte de la Oficina de Control Interno la realización de las seis sesiones de las comunidades prácticas (Jurídica y financiera) y una mesa de trabajo para establecer procedimiento de fallos de ineficacia del traslado..
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Visión de largo plazo	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Alinear los servicios de tecnología con los procesos	Reemplazar procesos manuales de gestión por herramientas tecnológicas que generen eficiencia	100%	1. Se realizaron los desarrollos con la firma ZUE SAS para fase 3 del sistema de afiliación transaccional SAT mediante el contrato CD-001-2022 Prestación de servicios de soporte técnico, mantenimiento y bolsa de horas para desarrollo evolutivo y normativo de los aplicativos de ZBOX de Afiliación e Historia Laboral, Nómina de Pensionados y de Gestión Administrativa y Financiera, para la vigencia 2022. Estos desarrollos avanzan en la fase de pruebas en la plataforma tecnológica de MINSALUD, lo cual, depende del agendamiento y disponibilidad de MINSALUD para la temática. 2. Contratación de desarrollos con la firma ZUE SAS para Generación de archivo Desagregado de Cartera por cada aportante, con las obligaciones que presenten un incumplimiento igual o superior a 30 días calendario, contadas a partir del día siguiente de la fecha límite de pago de cada aportante, según la estructura dispuesta en la resolución 1702 de 28 diciembre de 2021 de la UGPP. La contratación se realiza mediante el uso de la bolsa de horas para desarrollo evolutivo disponibles en el contrato de mantenimiento y soporte para el sistema de información ZBOX "Contrato CD-001-2022 Prestación de servicios de soporte técnico, mantenimiento y bolsa de horas para desarrollo evolutivo y normativo de los aplicativos de ZBOX de Afiliación e Historia Laboral, Nómina de Pensionados y de Gestión Administrativa y Financiera, 3. Celebración de contrato interadministrativo de prestación de servicios CDINT. no. 02 de 2022 celebrado entre el fondo de previsión social del congreso de la república y la compañía colombiana de servicios de valor agregado y telemáticos ColvateL S.A E.S.P, para la contratación de los servicios para el desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades para el sistema de gestión documental orfeo en la versión ng (nueva generación), identificadas por la entidad como oportunidades de mejora para fortalecer la dinámica de la gestión documental. El alcance del objeto y las actividades que éste involucra están determinados por los requerimientos y módulos detallados en los estudios previos y los discriminados en la propuesta técnica de agosto 11 de 2022, presentada por COLVATEL, que hace parte integral del presente contrato. Estos desarrollos se encuentran en fase de pruebas y afinamiento	La Oficina de Control Interno verifico el informe llamado "Desarrollos varios en sistemas de nomina, Alcance de la propuesta", en el cual se especifica la fase III del desarrollo del sistema SAT, tiempos del desarrollo, garantías y costos de la propuesta, Adicionalmente se verifico el contrato CDINT. no. 02 de 2022 dentro de la plataforma SECOP y el seguimiento a las actividades del Plan de Acción SIA-POAS, evidenciando el cumplimiento del alcance del objeto y las actividades que involucran la implementación de las nuevas funcionalidades del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo con la puesta en marcha del aplicativo ORFEO NG., por lo anterior se da por cumplidas las actividades.
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gestión_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Calidad	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Servicio al ciudadano	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Implementar el sistema integral de atención al usuario	Mejorar los espacios de relacionamiento de la Entidad con los ciudadanos	100%	El 25 de Julio de 2022 se recibe capacitación de lengua de señas por parte del Ministerio de Salud, de manera presencial, para algunos los servidores de FONPRECON, que tienen relación con servicio al ciudadano. El 16 y 17 de Noviembre de 2022 FONPRECON asiste al Congreso Internacional "Redes Integrales e Integradas y Sistemas de Salud" El 30 De Noviembre De 2022 dos integrantes de Fonprecon, asisten a la capacitación "TALLER "ARTICULACION PUBLICO PRIVADA: UN ASUNTO DE TODOS" en el auditorio del Ministerio de Salud. El 13 de Diciembre de 2022 Fonprecon mediante reunión MEET con las entidades adscritas al sector, presenta la buena práctica documentada "ACERCAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR PARA LOGRAR UN MEJOR SERVICIO" relacionada con el componente Servicio Centrado en la Persona y humanización del servicio del Modelo Integrado de Servicio al ciudadano MISC.	Se comprobó a través de la plataforma de seguimiento a las actividades del Plan de Acción SIA-POAS y soportes suministrados por el área el cumplimiento de las acciones descritas.